

# Primer Centenario de la Fundación del Archivo Nacional

Por MARIA BARILLAS

Nuestro Archivo Nacional debía ser más conocido y visitado por los cubanos, siendo como es una gloria de la patria; allí se conserva el historial genuino de Cuba y su prestigio lo pone a gran altura entre los establecimientos de esa índole.

Los archivos se valían por su antigüedad, por la cantidad y calidad de sus documentos y organización de los mismos.

Por su antigüedad ocupa el nuestro el quinto lugar entre los hispanoamericanos, pero llevándole muy pocos años de diferencia; los de la Argentina, México, Bolivia y Brasil, establecidos el primero de ellos en 1821, y el último en 1838.

Cuantitativamente podemos asegurar, que es de los primeros de América, a pesar de los saqueos que por órdenes superiores has sufrido, de ciertas quemadas de papeles por personas profanas en el asunto, y de la incalificable desaprensión de algunos particulares que no les ha impedido cometer el sacrilegio de apoderarse de ciertos tesoros nuestros, como son el manuscrito inédito del "Himno del Desterrado", de Heredia, otros de valiosa documentación de nuestra guerra libertadora y muchos más.

En el Archivo Nacional están los antecedentes que forman nuestra nacionalidad, la integración de la sociedad cubana con casi cuatro siglos de vida colonial y unos cuantos años de vida republicana. Tenemos las pruebas del régimen de la propiedad y del trabajo, los sistemas fiscales, la organización y funcionamiento de los tribunales, nombramientos y desempeño de los cargos públicos, árboles genealógicos de ciertos cubanos, origen de muchos títulos nobiliarios, etcétera. En él podemos apreciar el desarrollo del comercio, agricultura, minería, etc., y los progresos en lo tocante a educación y la sanidad. Intercalado con todo esto se conserva la valiosa documentación de nuestras guerras libertadoras y las pruebas constantes de aquellas ansias de libertad, con las conspiraciones y anhelos expresados con valor por un pueblo digno y viril, laborioso y entusiasta, capaz de grandes sacrificios.

Con mano sabia, gran constancia y tesón, pasando vicisitudes y escaseces, han sabido clasificar, ordenar y catalogar todos los documentos, según los sistemas más modernos, fundando asimismo en 1902 el "Boletín del Archivo Nacional". Esto se debe en su mayor parte, y justo es reconocerlo, al jefe actual del Archivo, capitán Joaquín Llaverías, quien ha dedicado toda una vida repletat de energías y conocimientos en la materia a esta magna obra.

En 1856, por incapacidad del edificio de la Factoría, fué trasladado a la parte alta del extinguido convento de San Francisco, donde tampoco estuvo bien acondicionado. Este cambio se hizo con gran cuidado, y más perjuicio sufrió el mobiliario que los legajos y libros que se distribuyeron en 15,000 bultos. Se nombró archivero al señor Blas Marín de San Millán, que falleció al poco tiempo, ocupando entonces el cargo el señor Rafael Barhen y Acosta, quien implantó el primer sello oficial que legalizara la documentación del mencionado Archivo, el cual más tarde fué suplido por otro por carecer el primero del escudo de España; en 1888 se cambió de nuevo para igualarlo con las demás dependencias del Estado.

En 14 de septiembre de 1899 al cesar la soberanía española, se hicieron nuevamente gestiones para trasladar el Archivo, siendo llevado al Castillo de la Fuerza. Este traslado desgraciadamente ocasionó grandes perjuicios en los documentos que desde un tercer piso se arrojaban a la calle, rompiendo los legajos sus amarras y esparciéndose por todas partes. Fué nombrado entonces Director y Conservador de Archivos, un eminente cubano, Néstor Ponce de León, recordando dicho Archivo su autonomía e importancia; pero a pesar de ello el gobierno Interventor no concedió al citado señor las mejoras que pidió para el Archivo y la formación de un Museo Histórico Cubano y una Biblioteca Nacional.

En aquella época de anarquía, dice el señor Llaverías en su magnífica "Historia de los Archivos de Cuba", un ordenanza del establecimiento, arrancó los sellos de correo que contenían los papeles y después de llenar con ellos dos grandes sacos, los vendió en cerca de tres mil pesos a una sociedad filatélica, y de cuyo criminal atentado soporta el Archivo las consecuencias, puesto que muchos papeles de importancia se encuentra mutilados.

Pero en julio de 1906, la Guardia Rural necesitaba aumentar sus cuarteles y al mismo tiempo como la planta eléctrica instalada en el patio del Castillo era intolerable, se decidió trasladar el ya entonces llamado "Archivo Nacional" para el antiguo Cuartel de Montaña en la calle de Compostela y Fundación, donde se encuentra actualmente; instalándose también allí un poco después la Armería Nacional.

Ese cambio de local hecho sin ningún cuidado y gran precipitación sembró la confusión y el desorden entre muchos documentos que formaron en el suelo verdaderas montañas de papel. Aun después de tantos años se confrontan las irreparables consecuencias.

Pero no sólo estas desgracias han flagelado al Archivo, pues en 1888, en cumplimiento de Reales Ordenes se enviaron al "Archivo de Indias" 185 cajas conteniendo 2,300 legajos, todos de gran valor histórico, comprándose entonces que faltaban allí más documentos. El capitán Llaverías se anota otro gran éxito en su libro, publicando el inventario de las 11 remesas que se hicieron con destino al "Archivo de Indias", por conducto del Gobernador de Cádiz.

En 1890, con motivo del Centenario del Descubrimiento de América, según expresa la Real Orden, se envió al "Museo Biblioteca de Ultramar" 175 cajones repletos de libros y documentos. Quedaron tal vez por descuido, 152 legajos de gran importancia que todavía se conservan.

A los grandes tesoros patrios que posee dicho Archivo Nacional, hay que agregar los de las Américas. Como Cuba, había sido de las últimas colonias españolas emancipadas de la Metrópoli, en el periodo de las guerras de independencia, de México, países de la América Central y del Sur, Santo Domingo, etc., al retirarse las tropas de aquellos dominios dejaban en Cuba, colonia todavía de España, los papeles que traían; aparte de que aquí se conservaba la correspondencia intercolonial que era parte de nuestra historia y de las otras posesiones españolas.

Cuando se hizo la retrocesión a



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



2

Francia de todo el valle del Mississipi y del Missouri, con el nombre de Louisiana, vendido después por Napoleón a Estados Unidos de América, llegaron a Cuba también todos sus papeles de importancia. Lo mismo que más tarde al arrancar los norteamericanos a España los territorios de Florida, Alabama y parte de Tennessee, los españoles enriquecieron a nuestra isla con documentos importantes desde la época de Felipe II.

Después de la toma de la Habana por los ingleses en 1762, desaparecieron muchos documentos y había que recurrir a España para la averiguación de los sucesos, pero desde la época de Balbo y del general Antonio Bucarely, la Secretaría del Gobierno General de Cuba, quedó ordenada con su documentación propia y no se permitió sacar de los archivos de las oficinas públicas, ni libros ni papeles.

Más tarde en el año 1831 se acordó reunir todos los archivos de la Isla en uno solo, disponiéndose traer los sobrantes de los archivos del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, Contaduría y Tesorería General, con inclusión de los de la Isla de Santo Domingo, la provincia de la Louisiana y ambas Floridas. Se instaló en una pieza del edificio de la extinguida Real Factoría, y para su revisión, arreglo y colocación, se nombró al señor Juan Agudo. Este fue el primitivo Archivo.

La importancia de la Real Hacienda que iba en aumento, así como la influencia de la prosperidad de la Isla decidieron al Conde de Villanueva, a organizar un Archivo General, pues el establecido en la Factoría provisionalmente, sólo era un almacén de papeles.

Se hizo un reglamento y se empezaron las gestiones en España, dando por resultado una Real Orden firmada en Madrid por el señor Intendente de la Habana, con la autorización de S. M. la Reina Gobernadora, en fecha 28 de enero de 1840, que autorizaba al Ministerio de Hacienda para emprender la gran obra. Se le designó con el nombre de "Archivo General de Real Hacienda", continuando en el edificio de la Factoría. Allí habían de reunirse los hechos de todas las dependencias principales del ramo, Junta de Fomento, Intendencias de la Habana, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Subdelegación de Matanzas.

El primer archivero que se nombró fue José del Rosario Nattes, muy competente en la materia y el cual duró muchos años en el cargo. Hizo un Frontuario o Instrucción para la mejor inteligencia del Registro y el más fácil manejo de dicho Archivo.

Después se ha podido averiguar más adelante que 150 toneladas de papel se trasladaron al "Arvo Histórico de Guerra", que radica en Segovia.

En 1907 el Consejero de Gobernación, Coronel Greble, en una visita que hizo al Archivo, indicó la conveniencia de que se adaptase el sistema de inventarios por tarjetas, y el entonces jefe del Archivo Nacional, J. D. Poyo, y los oficiales, el inteligente y bondadoso Julio C. Ponce de León, que después fue jefe, y el activo Joaquín Llaverías, que conocían y deseaban implantar dicho sistema, inmejorable y provechoso para la confección de inventarios, aceptaron la idea y el dinero para la adquisición de las 10.000 primeras tarjetas que después han seguido usándose.

Hace poco visité el Archivo Nacional y gocé extraordinariamente contemplando sus 17 salones con tanto orden y aseo; admirando sus ficheros y los adelantos de su organización, es para convencerse de lo que puede una recia voluntad. Allí se ha ordenado la colección de Reales Cédulas, Reales Provisiones y Reales

Ordenes que datan desde 1600 y que estaban lacinadas entre multitud de papeles insertibles, limpiándolas y encuadernándolas. Se conservan los informes de los hombres más notables de este país desde 1861, hasta que el Consejo cesó en sus funciones. Se han copiado las actas del Gobierno de la Revolución de 1895 y de la Asamblea Constituyente, y muchas otras obras de gran provecho.

Se han recuperado los papeles que entregaron los herederos del señor Manuel Villanova, los cuales por ser de gran importancia, dicho señor los ocultó para que no fuesen llevados a España cuando la evacuación; entre ellos está una bandera cubana que forma parte de la causa seguida por el gobierno español al patriota cubano Francisco Estrampes, y cuya enseña le fué ocupada al caer éste prisionero en 1854; dicha bandera ha sido colocada en una vitrina de pared.

El actual jefe del Archivo, capitán Joaquín Llaverías, modelo de laboriosidad y metodización, ha sido y es el alma de este gran centro cultural. Las mismas malas condiciones del edificio, hacen resaltar sus magníficas cualidades de archivero, ya que no disponiendo de medios ha realizado una obra como esa; con su entusiasmo y eficiencia haría del Archivo Nacional cubano, el primero de las Américas, si encontrara la cooperación y ayuda económica necesarias. Bien lo merecen nuestros tesoros allí reunidos y bien lo merece nuestra Cuba. Por eso llena de alientos y esperanzas, el que la "Sociedad Colombista Panamericana" haya querido festejar el Primer Centenario de su fundación, con un acto público en el Ayuntamiento de la Habana y el recuerdo de un pergamino lleno de firmas de entidades y representaciones oficiales para el Capitán Llaverías. Ha abierto además dicha sociedad un concurso literario con relación al mismo fin para remover nuestros valores espirituales, que no todos tenemos dormidos, pero que a veces necesitamos una clarina para seguir el movimiento que a cada cual corresponda en el ritmo de las naciones verdaderamente civilizadas y cultas.

De gran significación es para los cubanos la fecha del 28 de enero. Hace diecinueve años ese mismo día por iniciativa de un cubano ilustre, don Claudio Martínez Pinillos, Conde de Villanueva y entonces Superintendente General del Ministerio de Hacienda de Cuba, surgió nuestro Primer Archivo Nacional con el nombre de "Archivo General de Real Hacienda de la Isla de Cuba", que fué como el primer movimiento para levantar nuestra nacionalidad.

En 1853, otro 28 de enero, nace en la Habana el Apóstol Martí, que fué uno de los que más contribuyó a impulsarla a andar. Esta dualidad que reviste a todos los cubanos de un gran prestigio, no debe pasar inadvertida, empleándola en cobrar nuevos bríos para el enaltecimiento de los verdaderos valores y afianzamiento de nuestra cubanidad.

No quiero terminar sin felicitar a la Sociedad Colombista Panamericana por tan bellas iniciativas, a Joaquín Llaverías, el amigo de siempre, culto y sencillo, y a sus empleados del Archivo Nacional que lo han secundado tan magna obra. En Cuba no existía

Unáimemente expresaron los pedimentos para mayor abundancia de las visceras era este documento acerca de si el simple letrado, pues el letrado de la defensa o pedicador de alguna entremetido absoluto, si la víctima estaba debe bastarse para asegurar de un tos que del examen macroscópico no Unáimemente expresaron los pedimentos para mayor abundancia

*Mundo  
Feb. 20/40*



PATRIMONIO DOCUMENTAL